

# La Campana Gorda

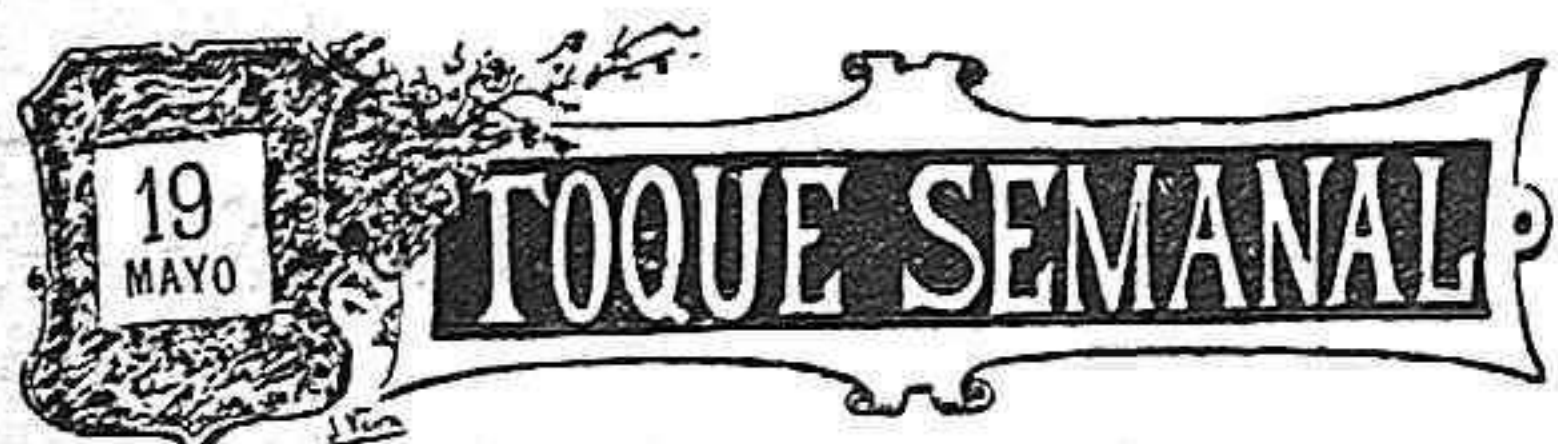
Periódico semanal, — escrito en un santiamén, — que á muchos va á sonar mal, — pero que repica bien.

**PRECIOS**  
 TOLEDO..... { Trimestre... 1'50 || Provincias... { Trimestre... 1'75  
 { Número ... 0'10 || { Un año ... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA  
 es el periódico que más suena en la provincia.



## La provincia y los municipios.

Para nadie es un secreto. Nuestra Diputación provincial que, á pesar de su buena administración, venía de algún tiempo á esta parte viendo desmembrado su crédito, en virtud de la escasez y dificultad de sus ingresos, decidió arrendar la cobranza del contingente, imponiendo al arrendatario ciertas condiciones, que aseguraban á la Corporación, en un plazo muy breve, la realización de importantes cantidades que, en concepto de atrasos, la debían los Ayuntamientos de la provincia. El expediente de arrendamiento, aprobado por la superioridad, y por sus trámites reglamentarios, tuvo feliz terminación con la adjudicación provisional, primero, y definitiva después, á favor de un arrendatario que se decidió á tomar sobre sí la pesada y enojosa carga de cobrar de los municipios, las cantidades que cada uno adeudaba.

Nada hay hasta aquí censurable para nadie, pues es muy justo, justísimo, que aquél que tenga créditos procure realizarlos, sobre todo, si con ellos tiene que cubrir importantes atenciones, cuales son algunas de las que á su cargo tiene la Diputación provincial, como las del resto de España.

El arrendatario, en uso de su perfecto derecho, y en el cumplimiento de un deber, al que se ha obligado, ha comenzado á notificar á los municipios, y apremiar á muchos de ellos, llegando hasta la intervención de ingresos y retención de una parte de ellos, para asegurar el pago de atrasos y recargos correspondientes. Entre los municipios apremiados, intervenidos y retenidos, se halla el de la capital, el cual, según es público, debe á la Corporación provincial una crecida cantidad por atraso del contingente.

Esta es en síntesis, la historia de los hechos y de los antecedentes, que han venido á ser causa del conflicto, hoy pendiente, entre la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia, señaladamente el de esta capital, entre cuyas corporaciones se nos asegura se han cruzado comunicaciones, en términos tan vivos, que traspasan ya los límites de la cortesía y de la cordialidad oficial.

Largas columnas pudieran escribirse, para discutir qué clase de misión es más importante en la vida administrativa de una nación, ó de un estado cualquiera; mas como para eso hubiéramos de recopilar doctrinas muy complejas, y opiniones harto distanciadas, nos limitaremos á expresar que, aunque las Diputaciones provinciales sean entidades muy importantes, y tengan superior jerarquía administrativa, los municipios, como primitivas organizaciones sociales, son la base de la vida del Estado, y tienen á su cargo las misiones más importantes, entre ellas, la desinteresada administración de los bienes morales y materiales de todos los pueblos.

Ahora bien; la vida de los municipios, tiende á hacerse imposible. Cada entidad de orden superior, pesa sobre ellos de una manera espantosa é impertinente, sin que por esto deje de tener que acudir á sufragar sus propias necesidades, que son harto numerosas. Por el mero hecho de ser el municipio, pa-

rece estar obligado á tener siempre abiertas sus arcas, no sólo al obrero, al pobre de solemnidad, al mendigo transeunte, y al preso en la cárcel, sino que ha de contribuir también con el escaso numerario que le reste, al sostenimiento de las Diputaciones provinciales, incluso á las dietas de los miembros de su Comisión permanente.

Daríase todo esto por bien empleado, si los Ayuntamientos, después de cubiertas sus primordiales atenciones, dispusiesen de grandes ingresos, ó saneadas rentas que, con su abundancia, permitiesen sostener gastos semejantes. Pero cuando la mayoría de ellos tienen sus ingresos muy limitados, cuando la Hacienda debe á éstos, por muchos conceptos, cantidades que jamás se verán realizadas, y cuando, en fin, los impuestos y arbitrios con que cuenta el Ayuntamiento para su vida natural, son de difícil ó imposible realización, también compréndese á las claras, que la vida económica de los municipios, va á llegar á ser una utopía en un plazo no lejano.

(Se continuará.)



## PORTFOLIO

DE

## LA CAMPANA GORDA

III

¿Quién no conoce á Vital Aza?

Por sus versos y por sus obras dramáticas le conoce todo el mundo.

¿Quién no ha leído sus poesías en las que rebosa la gracia y el ingenio de tan renombrado escritor!

¿Quién no ha visto sus obras teatrales y con ellas ha gozado para mucho tiempo!

Ahora, personalmente, puede que haya algunos que no le conozcan; y por eso daré su retrato.

Es un hombre alto, bastante alto, demasiado alto, de barba poblada, bastante poblada, demasiado poblada, de ojos vivos y penetrantes, de buenas carnes, moreno, bastante moreno, demasiado moreno. De carácter afable, muy amable con todo el mundo, se desvive por hacer un favor. Su ingenio es grande, es un autor dramático de primera fila. Es un poeta fácil y correcto. Es un hombre amigo de todo el mundo, no tiene ningún enemigo, todos le queremos bien. ¡Cosa rara! ¡Ah! Montá á caballo divinamente.

A mí me quiere mucho, y la verdad es que es correspondido, porque yo tengo verdadera debilidad por él, como hombre, como poeta y como autor.

Hace muchos años que le conozco.

Mi primer ensayo dramático, la comedia titulada *Modesto González*, que estrené en el teatro de la Comedia de Madrid, él fué el primero que la conoció.

En su cuartito de soltero de la calle de Cañizares, allí le leí la obra una mañana y él la oyó con paciencia y resignación y me la recomendó á D. Emilio Mario, director de la Comedia, y allí se estrenó por la distinguida y malograda actriz *Eloisa Gorris* y por *D. Ramón Rossell, Balaguer* y otros.

El otro día fuí á incomodarle, como siempre, á su casa de la calle de la Libertad.

Le pedí unos versitos para el *Portfolio* y allá van:

Si te cambia un billete  
 cualquier amigo,  
 fijate en la moneda,  
 yo te lo digo;

pues se dan casos  
 de que amigos muy buenos  
 den duros falsos.

Aquí yace Luis Torrente,  
 hombre activo, de tal modo,  
 que por ser activo en todo  
 ¡hasta murió de repente!

—¡Estoy muy mal, Nicanor!  
 —Pues yo no estoy bien, Severo.  
 —A mí me embarga un dolor...  
 —¡Y á mí me embarga el casero,  
 que es muchísimo peor!

Tal garrotazo dió Antón  
 al pobre vago Juan Lago  
 que le rompió el esternón;  
 ¡y aún decía el muy bribón  
 que aquél era un golpe en vago!

Hablando con Leonor  
 un bolsista respetable  
 exclamaba con calor:  
 —¡Sólo creo en un amor!  
 —¿Cuál es?... —¡El amor... tizable!

Por San Juan hará un año  
 que te quería,  
 y si ya no te quiero  
 no es culpa mía;  
 pues, por San Pedro,  
 hará también un año  
 que supe aquélllo.

Juan á Domingo refía  
 porque nunca trabajaba,  
 y mientras Juan se enfadaba  
 el buen Domingo decía:  
 —Yo no debo trabajar,  
 estoy, Juan, en mi derecho,  
 pues los domingos se han hecho  
 sólo para descansar.

«¡Adiós único bien que el alma adora!  
 ¡Adiós mi dulce amor! ¡Esposa mía!  
 ¡Ay, la Parca traidora  
 me roba para siempre la alegría!»  
 ¡Nota: el esposo, autor de esta elegía,  
 mató de una paliza á su señora!  
 ¡Fíese usted ahora!...

Cuenta las gotas de un río,  
 cuenta las piedras del suelo,  
 cuenta las yerbas del campo  
 y cuenta... conque te quiero.

«Descansa bajo esta losa  
 la que fué, con sus virtudes,  
 buena madre y fiel esposa.»  
 Lo de madre, no lo dudes;  
 lo de fiel... ya es otra cosa.

Veinte mil reales cabaes  
 le mandan de Castro-Urdiales,  
 en una letra, á Aniceto.  
 —¡Una letra de mil reales!  
 —¡Quién tuviera un alfabeto.

«Hace falta un pendolista»,  
 un contratista anunció,  
 y en cuanto Juan se enteró  
 fué ver al contratista.  
 —Soy pendolista especial  
 y aquí vengo á ver si valgo.  
 —¡Corriente! Escriba usted algo.  
 —¿Quién yo?—¡Si escribo muy mal!  
 —Pues, ¿por qué se llama usted  
 pendolista?—¡Cosa clara!  
 ¡Porque hago péndolas para  
 los relojes de pared!

Caminito de la fuente  
 te ví cogiendo una rosa,  
 y te dije: «buenos días»,  
 por no decirte otra cosa.

Vital Aza.

\* \* \*

Todos estos versos me dió, para el *Portfolio* de LA CAMPANA GORDA, el celebrado autor de *San Sebastián martir*, *El Sombrero de copa* y *El Señor Cura*.

Gracias mil por la Redacción y por su buen amigo y admirador constante,

**Miguel de Palacios.**

Mayo del 98.

## Á LOS HABITANTES DE TOLEDO Y SU PROVINCIA

Las difíciles circunstancias por que España atraviesa en estos momentos, han levantado el espíritu de sus hijos y despertado en todas partes los sentimientos que hoy conmueven al pueblo, en que es tradicional la resistencia al invasor y su amor al patrio suelo.

Ante la brutal agresión de los Estados Unidos, el heroico pueblo Español, donde todavía se conserva potente el valor de la raza descubridora de ese nuevo mundo, del cual hoy se pretende arrojarla, ha despertado evocando su tradición y su historia y respondido á la provocación hipócrita, con la razón serena, y á la cobarde violencia del poderoso, con el fiero ademán del que herido en su honor y en los más preciados sentimientos de justicia, no repara al defenderse en la fuerza del adversario. Un formidable grito de guerra! ha resonado en todas partes, y para sostenerle, España entera se apresta al sacrificio de lo que constituye el elemento esencial de toda lucha armada, el oro, sin el cual ésta no es posible. Allegar fondos para la Suscripción Nacional y para el aumento de nuestra Marina de guerra, es en estos momentos la aspiración suprema de todo buen español, y á ese deseo, elocuentemente expresado, han contestado todos los pueblos de España en las varias formas de que la prensa periódica nos da cuenta á diario. La ciudad de Toledo, que por su historia estaba, como la que más, obligada al sacrificio de sus valiosos intereses; ha respondido á la noble emulación que por la Península entera cunde, y después de haber dado sus hijos á la Patria, ha comprendido la necesidad de dar también su oro y sus recursos materiales. Diferentes sociedades, corporaciones y particulares han organizado festivales, donde ha brillado el patriotismo y desinterés de los toledanos. La Suscripción Nacional ha sido aumentada por nosotros con valiosos recursos; pero el sentimiento del deber cumplido, no ha sido suficientemente satisfecho, y á este estado del ánimo responde la excitación que los que suscriben os dirigen para los fines patrióticos que las circunstancias reclaman de nosotros en estos supremos momentos.

El personal de la Excm. Diputación provincial y de la Beneficencia de la misma, contando con la protección de aquella ilustre Corporación y ayuda de su Presidente y Comisión Provincial, después de los modestos sacrificios que como tales empleados han tenido el deber de realizar en la Suscripción patriótica, se proponen allegar mayores recursos y contribuir de este modo al sostenimiento de la honrosa lucha á la cual hemos sido brutalmente arrastrados. A este fin, y contando con la cesión de los empresarios de la Plaza de Toros de esta ciudad para la próxima corrida del *Corpus*, hemos adquirido todos sus derechos, respetado sus compromisos y organizado una notable corrida de toros, que se verificará en dicho día, contando con los afamados diestros *Mimuto* y *Fuentes* y sus respectivas cuadrillas, en cuya corrida, por la distinguida concurrencia, por el ornato del local, por los artísticos y valiosos donativos y por la brillantez del espectáculo, al cual habrán de contribuir con sus donativos pecuniarios la parte más importante de la población de Toledo y su provincia, se verán compensados los pequeños sacrificios que el pueblo haga para que sea un hecho el éxito de tan patriótico festejo. La Comisión que suscribe cree que á este propósito seguramente habrán de contribuir en la medida de sus fuerzas, no solamente los individuos, sino también los Municipios de cada uno de los pueblos de esta provincia, las corporaciones, centros de recreo, sociedades y cuantos estimando en su verdadero valor el objeto primordial del espectáculo, quieran unir su nombre al de una empresa que, por las condiciones en que ha de realizar sus propósitos, tiene asegurado el éxito.

A todos, pues, nos dirigimos y en todos fiamos.

La patria reclama el concurso de sus hijos y éstos no pueden menos de responder á su llamamiento, dando por ella todo cuanto poseen. El pueblo español que descubrió América, no ha de ser arrojado de ella sin la heroica protesta de sus hijos, y si Isabel I vendió sus alhajas para la realización de aquel hecho inmortal que dilató la superficie del planeta dándole más amplios horizontes, nosotros tenemos el deber de imitarla, dando, para librar nuestras últimas posesiones en aquellos mares de la rapacidad yankee, la sangre de nuestros hijos y los recursos de la familia, á fin de que, si la suerte en este trance funesto nos fuese adversa, podamos caer con honra envueltos en los girones de nuestra bandera gritando ante la faz del mundo

## ¡VIVA ESPAÑA!

Por la comisión.—BRÍGIDO RECIO Y SÁNCHEZ DE ÍPOLA.—CESÁREO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ CALATAYUD.— JOSÉ SÁNCHEZ FEITO.—El Secretario, JOSE TRUJILLO É INÉS.

### NOTA CÓMICA

El amigo don Gil Pérez tiene el hombre la desgracia de ser muy supersticioso. Salió un jueves de su casa bastante preocupado, pues ha tenido una carta en la que se le asegura que su señora le engaña. Como ocurre en estos casos, la carta no está firmada; pero á él le inspira sospechas y se decide á aclararlas.



Apenas sale á la calle, á un niño casi le mata, pues va sin mirar por donde, y como un loco no para. Va después, por hacer tiempo, á casa de un camarada: se sube en el ascensor, pues la escalera es muy alta, y en mitad de la ascensión la portera quita el agua, y se cae tan gran porrazo que á poco se rompe el alma.



Al fin, sin saber por donde, vuelve corriendo á su casa y se encuentra á su mujer, que es chica joven y guapa, en amoroso coloquio con uno de aristocracia.



Quiere gritar y no puede; tiene un nudo en la garganta, y cae desplomado al suelo, pasándose seis semanas entre la vida y la muerte, y con la muerte en el alma.



Pero lo que al buen don Gil más grandemente le extraña, es que ni en martes ni en viernes le ocurrieron las desgracias, y dice, casi contento: —Pues si es martes, ¿qué me pasa? Gracias á que ha sido en jueves, y este es el día de gracia. ¡Vamos, que al pobre Gil Pérez no le pasó casi nada!

*El Pipi.*

## CENCERRADA TAURINA

### LA CORRIDA PATRIÓTICA

Ya en otro lugar preferente de nuestro periódico publicamos la alocución que la Comisión organizadora del espectáculo dirige al público. La corrida promete ser un acontecimiento taurino, tanto por lo escogido del ganado, como por la elección de las cuadrillas y la organización de la fiesta, que será muy lujosa en cuanto á ornato y despejo.

\* \*

Ya sabemos que las señoritas de Guillén y Martínez se han ofrecido á vestir lujosamente dos pares de banderillas.

\* \*

La empresa de la plaza de toros ha regalado 3.000 prospectos litográficos en blanco.

\* \*

En la secretaría del nuevo palacio de la Diputación se admiten donativos, ofrecimientos y encargos de localidades para la corrida.

\* \*

Se han encargado á una litografía de Valencia unos elegantes carteles y programas cromolitografías.

\* \*

Se gestiona de la empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, que los billetes de ida y vuelta desde Madrid, para el día de la corrida, sólo cuesten 2,50 pesetas en tercera clase.

\* \*

También han ofrecido: el Sr. Rodríguez Cea, todas las impresiones que se necesiten para la corrida; el Sr. Díaz Alonso, el forraje para el ganado; don Adrián López, las mulillas para el arrastre.

*Querubini.*

## CANTARES

Eres día y eres noche, rubita con ojos negros; tienes la noche en los ojos, tienes el día en el pelo.

Dices que no tienes penas desde que te conocí. ¿Qué penas has de tener? ¡Todas me las das á mí!

Tú eres nieve, yo soy fuego. Para juntarnos los dos... ó tú me apagas á mí, ó al fin te derrito yo.

La flor de azahar que al casarte llevabas en la cabeza... ¡No sé como no se puso encarnada de vergüenza!

No pises las hormiguitas que por el camino van. ¡Quién sabe si tú eres una, y alguno te pisará!

El amor que dos se tienen, igual es que una balanza; cuanto más sube un platillo, tanto más el otro baja.

Solamente en una cosa  
no estamos los dos de acuerdo:  
que tú quieres ser casada,  
y yo quiero ser soltero.

El más sabio de este mundo  
quisiera que me explicara  
cómo una mujer ligera  
es la carga más pesada.

Ramiro Blanco.

## Volteos toledanos

El sistema del anuncio  
es sin duda inmejorable;  
aquel joven guapo y rico  
que deseaba casarse  
y por mi humilde conducto  
lo decía días hace,  
ha recibido ya varios  
retratos de unas beldades  
que al hombre más delicado  
de veras feliz le hacen.  
Tiene en su poder ya el mozo,  
á elegir cuando le cuadre,  
diez viudas y ocho solteras  
y le han escrito cien padres  
anunciándole sus hijas  
para que con ellas case.  
En fin, ni Chulalonkorn  
con su harén tan importante  
igualará á nuestro héroe  
si éste decide casarse  
con ciento dieciocho hembras  
que pretenden engancharle.  
En fin que da resultado  
y es *chic* eso de anunciarse,  
si yo no fuera un *reserva*  
procuraría imitarle.

Comenzó ya la época  
en que los aspirantes,  
pasan sus malos ratos  
mientras dura el examen;  
la vida de Toledo  
se anima ahora bastante;  
ganan cafés y fondas,  
cortan *la mar* los sastres  
y las chicas preparan  
sus diabólicas artes  
para que los futuros  
heroicos militares  
se queden hechizados  
y con ellas se casen.  
Las hay que hacen lo mismo  
con un esmero grande,  
hace ya doce años  
cuando eran aspirantes  
los que hoy ya han ascendido  
hasta ser Capitanes,  
y en todo aqueste tiempo  
no hubo quien las mirase.  
Mas tienen esperanzas  
que nn cándido las salve,  
y con este afán viven  
aunque siglos aguarde.

Al fin se ha celebrado  
la feria en Talavera,  
y todo ha sido orden  
y diversión completa.  
Son los talaveranos  
gente rara de veras;  
tras de un motín sangriento  
una animada feria  
y después de los palos  
la cháchara y la juerga.  
Menos mal si no vienen  
más noticias funestas,  
pues no sería raro  
siendo de Talavera.

Se dice que en estos días  
existen disgustos grandes,  
entre dos corporaciones  
de aquí las más importantes.  
Que se ha puesto algún oficio  
á la chica de la grande  
en forma bastante extraña,  
atrevida é insultante,  
y que á consecuencia de esto  
puede surgir algún lance,  
tanto más inesperado  
cuanto que debió evitarse.  
Veremos lo que sucede,  
y aunque la reserva es grande,  
lo contaré á mis lectores  
sin comerme ni un detalle.

Se resolvió la crisis  
volviendo á entrar Sagasta,  
aunque echando un *remiendo*

según le aconsejara  
un prohombre importante  
de su misma *camada*.  
Esto de los *remiendos*  
es costumbre muy rancia  
y que en los resultados  
parece ser muy práctica.  
Aquí algunos creían  
la fusión fracasada  
y ya la cesantía  
vieron en lontananza:  
á bien que son muy pocos  
los de la *turronada*.

¿Hasta cuándo va á durar  
lo del estado de guerra?  
Porque creo que en Toledo  
existe una paz completa,  
y el resto de la provincia  
se encuentra de igual manera.  
Verdad es que da lo mismo  
porque á nadie nos molesta  
pero estas anomalías  
son causa de que por fuera  
se crea que aquí vivimos  
en continuas peloteras  
y esto no es muy favorable  
para la provincia entera.  
Así, pues, que se levante  
pronto el estado de guerra.

Ante el temor de que estalle  
el conflicto europeo,  
quizá Inglaterra se guarde  
muy por dentro su *resuello*,  
y deje á ese Chamberlain  
en lugar un tanto feo.  
Si al fin el conflicto estalla  
nosotros nada perdemos,  
antes bien, si somos listos  
y hay un regular Gobierno,  
como anda revuelto el río  
echaremos el anzuelo  
á ver si ese Gibraltar  
quiere volver á ser nuestro.  
(Nota bene.) Estas ideas  
no cuecen en mi puchero.  
Conste que me las inspira  
un gracioso farmacéutico  
que odia á muerte á los *ingleses*  
y quisiera verlos lejos.

Toros en Barcelona,  
corridas en Madrid,  
toros en varias partes,  
y por último, aquí.  
Todo va por la patria,  
y tan plausible fin  
autoriza las juergas  
y diversiones mil  
con que España celebra  
su horror á los yanquis.  
(El acento es licencia).  
Aquí somos así.

Esos mingitorios,  
señor don José,  
huelen á amoníaco  
de un modo cruel.  
Usia, sin duda,  
usa buen rapé,  
y al pasar por ellos  
lo toma á granel.  
No hay quien lo resista;  
por Dios, don José,  
si no los arreglan  
desgracias va á ver.  
Ya que vino Navas,  
que no tenga que  
decir que están sucios  
como en tiempos de él.

El Monago de reserva.

## REPIQUES

A las cinco y media de esta tarde saldrá en procesión la venerada Imagen de Nuestra Señora del Monte-Sión, cuyo novenario se está celebrando con toda solemnidad en la Iglesia de Santo Tomás de esta capital, desde el día 14 de los corrientes. Hay concedidas indulgencias á los fieles que asistan á estos actos religiosos en honor de Nuestra Señora del Monte-Sión.

La Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga, de esta ciudad, celebra hoy solemne función religiosa á su excelso patrono, en la Iglesia de San Juan Bautista. Oficiará la Santa Misa, el Dr. Payá, vicario capitular de este arzobispado, y

ocupará la sagrada cátedra el Dr. D. Ramón Guerra. Habrá Manifiesto y Comunión general para los congregantes. Seguramente estará muy concurrido el templo.

La Junta Municipal, en sesión celebrada el lunes, aprobó por unanimidad el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico, presentado á su sanción por el Ayuntamiento. Así mismo aprobó el proyecto de arrendamiento del impuesto de pesas y medidas de uso obligatorio para el mismo ejercicio.

Se ha averiguado en definitiva que la muerte violenta del magistrado de esta Audiencia Sr. Olarría, ocurrida en Talavera de la Reina, fué debida á un suicidio, y en manera alguna á un crimen. Sentimos la desgraciada muerte, y celebramos no tener que culpar á Talavera de un hecho de esa magnitud.

Ayer miércoles se reunió en el Municipio la Comisión de festejos para tratar de los que hayan de celebrarse en el próximo día del Corpus-Christi, y con motivo de la llegada á esta capital del nuevo prelado Sr. Sancha, que ha de ser en breve. Creemos que la Comisión adoptará sus acuerdos acomodados á las contingencias que pudieran sobrevenir con motivo de la guerra.

El martes por la noche, se reunieron en el despacho del señor gobernado civil, los panaderos de esta capital, los mayores contribuyentes y el alcalde, con el objeto de ver la manera de excogitar medios para no subir el precio del pan.

Los fabricantes demostraron de una manera clarísima que, dado el fabuloso precio de los trigos, no podían elaborar pan al precio que hoy tiene, y sólo accedieron á esperar tres ó cuatro días para elevar los precios. En vista de esta resolución de los panaderos, se nombró una comisión que, durante este plazo, vea la manera de buscar medios para conjurar el conflicto de la subida de este primer elemento de vida.

Es laudable el propósito de la comisión que, según tenemos entendido, no perdonará medio alguno para conseguir su objetivo.

Ha visitado nuestra redacción, el periódico de Ciudad Real, *La Voz de la Mancha*, á quien enviamos nuestro saludo y con quien gustosos establecemos el cambio.

Ha regresado de Talavera el teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel Hazaña, que se presentó en aquella ciudad en los primeros momentos de los tristes sucesos allí ocurridos, el cual, con su pericia y discreción, á la vez que con energía, consiguió conjurar aquel gravísimo conflicto sin derramamiento de sangre.

Le damos la bienvenida y nuestra calurosa felicitación.

Desde el día 15 de este mes, publicamos todos los días un número extraordinario llamado *Suplemento militar*, con la relación de los señores aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería, y nota que han obtenido en los exámenes.

Este suplemento, de igual tamaño que el número ordinario, se regala á los señores jefes y oficiales de la Academia, y señores aspirantes, que lo tendrán todos los días á su disposición, en la librería de don Rafael Gómez-Menor, Comercio, 57.

Procedente de Filipinas, ha llegado á Toledo don Lorenzo Navas, gobernador que ha sido en aquellas islas, y ex alcalde de esta ciudad.

Sea bienvenido el Sr. Navas, quien viene de aquellas lejanas regiones en perfecto estado de salud.

La situación especial por que han atravesado diferentes pueblos de esta provincia, con motivo de la escasez de trigo, ha mejorado notablemente y ha renacido la tranquilidad en ellos.

El Campanero.

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANONIMA  
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el próximo año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	Pesetas.
	Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

En la redacción de este periódico se admiten anuncios y esquelas de funeral á precios convencionales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 11  
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas... 12.000.000
Primas y reservas.....	44.028.625
<b>TOTAL.....</b>	<b>56.028.625</b>

33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.000 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros se trata toda clase de combinaciones, y especialmente de Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda del Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4.—Agentes D. Julián Morales Díaz, Correo, 4; D. Florencio Camarero Leria, plaza de Santa Eulalia, 3.

## GRAN FOTOGRAFÍA SANCHO 9, BELEN, 9

## Farmacia de SANCHEZ CABEZUDO. Comercio, 39, Toledo

En la actualidad, los cambios no solamente imposibilitan la adquisición de específicos extranjeros por su coste ordinario, sino que, por el contrario, llevan en sí por tal causa más de un setenta por ciento de recargo.—Al disponer nosotros de un Laboratorio farmacéutico que, por sus propias fuerzas, ha logrado abrirse paso ante las mejores casas que á esta clase de trabajos se dedican, tenemos la satisfacción de advertir á nuestra clientela, como igualmente al público en general, que se fije en ambas columnas para demostración de lo que decimos con relación á sus precios.—Decir la confianza que inspiran los productos del centro español que encabeza la lista de los mismos, sería una inmodestia que haría daño á nuestro modo de ser.

Especialidades extranjeras.	Especialidades de nuestro Laboratorio.	Especialidades de nuestro Laboratorio.	Especialidades de nuestro Laboratorio.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Aceite hígado de bacalao Hogg, frasco. 7 50	Aceite de hígado de bacalao..... 2	Idem de brea y el de Tolú..... 2	Solución de lactofosfato de cal simple. 3
Idem idem ferruginoso Chevrier, idem. 5	Idem idem ferruginoso..... 3	Idem rábano yodado..... 4	Solución de lactofosfato de cal creosotado.—Solución Castelló (enfermedades del pecho)..... 2 50
Cápsulas copaiba Raquin..... 4 50	Cápsulas copaiba y sándalo..... 3	Idem nogal yodado..... 4	Solución de salipirina, eficaz en los dolores reumáticos..... 5
Citrato de magnesia Bishop, frasco... 2	Idem de bacalao, esencia de trementina y otras..... 2	Licor de brea purísimo..... 3	Solución de bromuro de antipirina..... 3
Elixir de Kola Bah, Natton..... 7 50	Citrato de magnesia efervescente..... 2	Emulsión de aceite de hígado de bacalao, Reparador, frasco..... 3	Pastillas Rusas.—Curan la tos siempre. 1
Jarabe de Hemoglobina, Deschiens... 6	Elixir de Kola..... 4	Píldoras antitípicas, media caja..... 3	Vino de quina ferruginoso..... 4
Idem de hipofosfitos Churchill..... 6	Idem de cáscara sagrada..... 4	Idem idem, caja grande..... 6	Vino de peptonas digestivo..... 5
Idem de quina ferruginoso Grimault.. 6 50	Jarabe de Hemoglobina..... 4	Polvos galactógenos, caja..... 2	Zarzaparrilla esencial, depurativo sin rival..... 1 50
Licor de brea Gullot..... 4	Jarabe de hipofosfitos..... 4	Salud del estómago, caja..... 5	
Emulsión de Scott, frasco chico..... 3	Idem de quina ferruginoso..... 3	Píldoras higiénicas, purgante suavísimo, especialísimas en las enfermedades del aparato digestivo.—Curan siempre el estreñimiento..... 3	
Idem de idem, idem grande..... 5	Idem de quebracho..... 4		
Solución de lactofosfato de cal creosotado de Pautauberg..... 3 50	Idem antiferino..... 2 50		
Vino de peptonas Chapoteau..... 5 50	Idem lactofosfato cal simple..... 3		

A todos los Sres. Socios de la Humanitaria se les hace un descuento del 30 por 100 en todos los específicos preparados en este Laboratorio.

Nota.—Enemigos de competencias impropias, y sólo dentro de lícita propaganda, únicamente deseamos que el público de Toledo acuda á este nuevo Establecimiento para demostrar y garantizar lo expuesto.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

## ACADEMIA BERTHELOT

DIRIGIDA POR

### D. VICENTE GORTÉS SANGUINO

FARMACÉUTICO EN CASAR DE CÁCERES

La enseñanza en este Centro comprende las asignaturas del preparatorio común á las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

HONORARIOS CONVENCIONALES

Para mayor garantía de los padres, se hacen contratos especiales, mediante los que no se cobran honorarios mientras el alumno no apruebe.

También se explican las asignaturas de la Carrera de Farmacia hasta el grado de Licenciado.

Para cuantos detalles se necesiten, dirigirse á dicho señor en el referido pueblo.

## Gran Sastrea de militar y paisano de JOAQUIN AREAL (ANTIGUO CORTADOR DE BENEFICIA) Comercio, 64, Toledo.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

### RELOJERIA DE ALVAREZ 25—COMERCIO—25

Esta casa es la única que hace toda clase de composturas garantizadas y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene tarifas ilusorias, que sólo sirven para desorientar al público de buena fe.

Precios sin competencia.

Relojes de todas clases.

COMERCIO, 25 ALVAREZ COMERCIO, 25

### GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ 7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecidos un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos, á 3'50 pesetas; comidas, á 4 id. ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS. Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios convencionales.

### COLEGIO

DE  
NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR:

D. ZACARIAS DE S. VICENTE Y ARCE  
MENORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases ESPECIALES DE REPASO para los alumnos de los libros.—PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EL EXAMEN DE BACHILLER.—Profesorado titulado para parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.